

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DIRECCIÓN JURÍDICA MUNICIPAL



MAT.: APRUEBA FICHA DE CONTRATACIÓN Y/O ANEXOS DE PRESTADORES DE SERVICIOS.-

Monte Patria, 13 de enero de 2016.-

DECRETO ALCALDICIO N° 401.-

VISTOS

- :
- La Constitución Política de la República de Chile;
 - La Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;
 - La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
 - Lo dispuesto en el artículo 5°, de la Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;
 - El artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
 - Las atribuciones de mi cargo, y

CONSIDERANDO

:

La necesidad de reglar administrativamente las contrataciones de prestación de servicios, desde su inicio, a través de una solicitud formal, tanto para aquellas como para los anexos que deriven a su respecto.

DECRETO

:

APRÚEBASE, a contar del presente año 2016, la siguiente Ficha de Solicitud de Contratos Nuevos y Anexos de Contratos de Prestación de Servicios para la Municipalidad de Monte Patria:

FICHA N° SOLICITUD DE CONTRATOS NUEVOS Y ANEXOS DE CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS					
	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="padding: 2px;">CONTRATO</td> <td style="width: 40px;"></td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">ANEXO</td> <td></td> </tr> </table>	CONTRATO		ANEXO	
CONTRATO					
ANEXO					
Dirección o Unidad Solicitante					
Lugar de Desempeño					
Función o funciones a cumplir					
Justificación de la contratación o Anexo (Detalle Simple)					
DATOS DEL CONTRATO					
Nombre Completo					
RUT					
Fecha de nacimiento					
Domicilio					
Nivel educacional, Título o Profesión					
Fecha de inicio					
Fecha de término					
Horario de la prestación					
Valor a pagar (impuesto incluido)					
FIRMA DIRECTOR O JEFE UNIDAD SOLICITANTE					
USO EXCLUSIVO SECPLA – PRESUPUESTO					
Cuenta					



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DIRECCIÓN JURÍDICA MUNICIPAL

Nombre de la Cuenta	
Observaciones	
Firma / Visto Bueno de SECPLA-Presupuesto	
Fecha	

IMPORTANTE: Adjuntar los siguientes antecedentes de forma obligatoria:

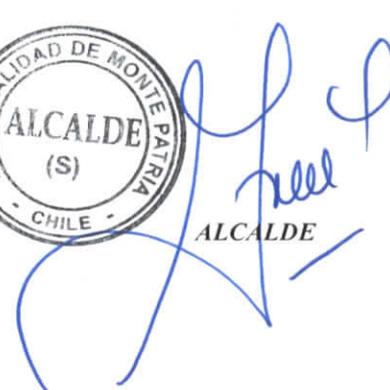
- Certificado de Antecedentes
- Curriculum Vitae
- Fotocopia de Cédula de Identidad
- Copia de Título o Profesión
- Declaración Jurada de Probidad Administrativa

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


SECRETARIO MUNICIPAL

- KAAC/FEC/jfc.-
- Alcalde
 - Administración Municipal
 - DAF
 - RR.HH
 - SECPLA
 - DOM
 - Dirección de Control
 - Dirección de Tránsito
 - Dirección de Operaciones
 - DIDECO
 - Prensa
 - Secretaría Municipal
 - Of. de Partes
 - Archivo Dirección Jurídica




ALCALDE

